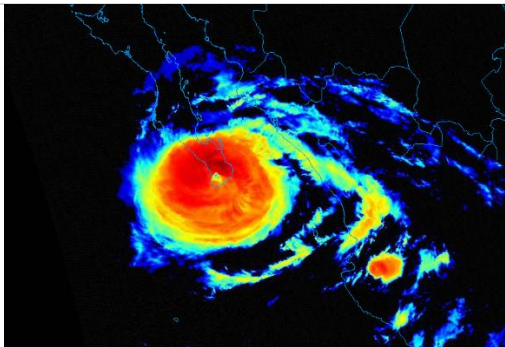
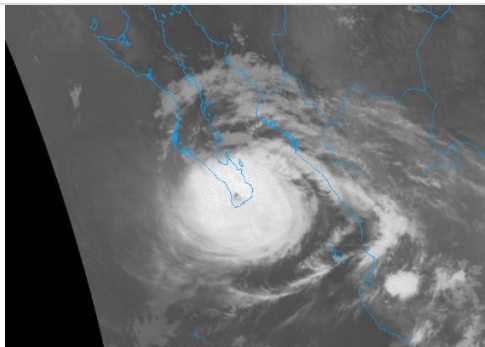



AVISO NÁUTICO No. 352/2021

Fecha: 9 de septiembre del 2021	hora: 2300	Litoral: Océano Pacífico
Esta noche el huracán Olaf se ha intensificado a categoría 2 en la escala Saffir-Simpson, asimismo, el centro del sistema ha tocado tierra.		
Las bandas nubosas de la pared frontal cubren la región sur de Baja California Sur y región sur del Golfo de California		
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de vigilancia por efectos de Huracán: Baja California Sur y región sur del Golfo de California. • Zona de vigilancia por efectos de tormenta: Costas y zonas marítimas de Sinaloa, Sonora, Baja California y región norte del Golfo de California. 		



Cortesía: NOAA



Cortesía: COLLEGE OF DUPAGE

Posición del centro del sistema a las 22:00 hrs del centro de la ciudad de México (03 GMT del 10 de septiembre)	Lat. 23.0° Norte y Long. 109.6° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	En tierra a 4 MN (7 Km) al Este-sureste de San José del Cabo, B.C.S. a 18 MN (33 Km) al Este-noreste de Cabo San Lucas, B.C.S., a 36 MN (67 Km) al Sur de Los Barriles, B.C.S., y a 41 MN (76 Km) al Este-sureste de Todos Santos, B.C.S.							
Desplazamiento	Hacia el Noroeste (RV=325°) a 10 nudos (19 kph)							
Presión mínima central	974 hPa							
Vientos máximos sostenidos	85 nudos (157 kph) con rachas de 105 nudos (194 kph)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	90	166	90	166	50	93	60	111
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	90	166	90	166	60	111	60	111

El Huracán "OLAF" favorece un amplio radio conformado de bandas nubosas densas en forma de espiral, mismas que cubren las **costas y zonas marítimas de la región sur y centro de Baja California Sur, así como región sur del Golfo de California**, lo que favorece cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, marea de tormenta e ingreso del mar en zonas bajas, rachas de vientos superior a los 100 nudos (185 kp/h) y oleaje mayor a los 20 pies (6.0 mts), condiciones que podrán propagarse hacia la región central del Golfo de California.

Sus bandas nubosas de menor intensidad favorecen en **costas y zonas marítimas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Islas Marías y Marietas, Nay.,** cielo nublado con lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 40 nudos (74 kp/h) y oleaje superior a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Se prevé que la trayectoria del sistema tenga un desplazamiento hacia el noroeste sobre la región occidental de Baja California Sur, se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.





Posición del centro a las 0700 hrs de la CDMX (06 GMT del 10 de septiembre)	Lat. 23.9° Norte y Long. 110.7° Oeste
Distancia a la costa más cercana	En tierra a 27 MN (50 Km) al Oeste-suroeste de La Paz, B.C.S., a 41 MN (75 Km) al Noroeste de Punta Prieta, B.C.S., a 74 MN (138 Km) al Noroeste de Cabo San Lucas, B.C.S., y a 90 MN (167 Km) al Este-sureste de San Carlos, B.C.S.
Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (166 kph) como Huracán categoría 1.
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones
*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 	
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
Fuente: SEMAR	
Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

